

FIESTA NACIONAL DE CHINA NACIONALISTA

Importancia del Doble Diez

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

— I —

Todos los años la República de China establecida en Taiwán e Islas adyacentes, conmemora jubilosamente su fiesta nacional llamada EL DOBLE DIEZ, por haber sido el 10 de octubre de 1911, que finalmente el pueblo chino encabezado entonces por el Dr. Sun Yat-sen, logró la victoria de la Revolución nacionalista en contra de la dinastía Manchú, que había tiranizado al pueblo durante siglos.

El Dr. Sun Yat-sen, proclamó los llamados TRES PRINCIPIOS DEL PUEBLO: Nacionalismo, Democracia y Bienestar.

Estos TRES PRINCIPIOS DEL PUEBLO, tenían su razón de ser primero en cuanto que la costa del continente chino estaba dominada por potencias extranjeras, la aspiración nacionalista deseaba la plena soberanía nacional.

El principio de Democracia o sea la instauración de un Estado moderno basado en los principios de imperio de la ley o Estado de Derecho con el respeto por las libertades del pueblo, era necesario para acabar con un feudalismo anacrónico como el que imperaba bajo la dinastía Manchú, que se apoyaba en los llamados "señores de guerra".

El Bienestar, según la concepción del Dr. Sun Yat-sen, que fue respaldado por Chiang Kai-shek su discípulo y seguidor más destacado que tomó parte muy activa en el levantamiento de Wuchang, buscaba el desarrollo económico del pueblo chino poseedor de grandes cualidades humanas así como de importantes recursos naturales.

Con la implantación o proclamación de la República, comienza una dura tarea para China, pues se trataba de modernizar un país enorme y donde subsistían muchos resabios de un feudalismo multifásico aunque por otra parte existía también una valiosa filosofía moral dejada por el gran maestro de espiritualidad, Confucio.

El Doble Diez, Día Nacional de la República de China, es una

— Favor pase a la página 25.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press.
Hoy es lunes 13 de octubre, día 287 de 1980. Faltan 79 días para terminar el año.

Acontecimientos salientes de la fecha:
1534. Es elegido Paulo III, el Papa que convocó el Concilio de Trento.

1715. Muere el filósofo y teólogo francés Nicolás Malebranche.

1813. En Cúcuta (Colombia), es ejecutada Mercedes Abrego, condenada por haber ayudado a los patriotas que luchaban por la independencia.

1867. Estados Unidos se anexa a Alaska por la que pagará a Ru-

sia 7.200.000 dólares en oro.
1879. Bolivia y Paraguay firman un Tratado de Límites.

1939. Günther Prien penetra con su submarino en la bahía de Scapa Flow, torpedea y hunde el acorazado británico "Royal Oak" y regresa a Berlín.

1973. Jordania se incorpora a la guerra y se convierte en el cuarto país árabe que lucha contra Israel.

Natalicios de la fecha:
Manuel de Gorostiza, militar, político y escritor mexicano (1789-1851); Margaret Thatcher, Primera Ministra británica (1925-)

Pensamiento de hoy:
"Quien cede el paso se ensancha el camino" (proverbio chino).

ASI VA EL MUNDO...

Carter, Reagan: esta no es una era dogmática

Washington, septiembre.— La gente que piensa correctamente está deplorando el nivel de desarrollo de la campaña presidencial norteamericana y deseando que los candidatos abandonen cuestiones personales por asuntos tan serios como la economía y cómo acabar con la inmigración ilegal.

No hay dudas sobre los hechos. El nivel de la campaña es bajo. Carter y Reagan están dominados por cuestiones personales. Cada uno hace lo más posible por llevar a la mente de los electores la creencia de que la victoria del otro pudiera conducir a un gran desastre. Pero no están tratando cuestiones serias.

Hay que recordar que vivimos en el moderno mundo industrial del Occidente; pero sin embargo, Carter ni Reagan tienen un claro sentido de lo que debe hacerse para que la nación se movilice otra vez. Ninguno de los dos cuenta con consejeros que les diga lo que en verdad debe hacerse.

¿Cómo va a contenerse la inflación sin causar desempleo en el proceso? ¿Cómo recobrar el empleo total sin causar otra vuelta de dañina inflación? Algunos "liberales" pasados de moda piensan, o dicen que piensan, que podría realizarse tal cosa controlando los salarios y

precios y ordenando racionalmente. Los conservadores acañoran la idea de rebajas en los impuestos para estimular la actividad industrial.

Pero esas medidas han sido tratadas regularmente y encontradas indeseables. En los viejos días de depresiones, recesiones y "pánico" (la antigua palabra para la atribulación económica), tuvimos remedios a expensas de algún elemento de la comunidad. Pero no puede ser posible otra vez. Cada elemento de la comunidad política moderna está ahora organizado y es políticamente fuerte. Es políticamente imposible en los Estados Unidos de hoy dejar que la clase obrera, los inversionistas, los campesinos, los negros o las clases minoritarias "étnicas" lleven la carga. Cada grupo individualmente espera que el gobierno proteja sus intereses y medios de vida. Igualmente el inmigrante ilegal está comenzando a organizarse y ya tiene representación en los cabilderos del Congreso.

¿Y cómo puede contenerse la inmigración ilegal? En teoría, justamente cerrando fronteras y puertos de entradas. En la práctica, los inmigrantes ilegales tienen muchos buenos amigos y empleadores para hacer eso políticamente posible.

La fórmula favorita de

Fusas y semifusas

Por Aida de Verdi

EDITAN Y RESCATAN

—Se ha informado que la Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Cultura está "editando y rescatando obras de nuestra bibliografía".

—Aplaudimos esas actividades culturales que impulsan el progreso de nuestro pueblo. Por de pronto han sido editadas "El Cristo Negro", de Salarrué y "Los sobrevivientes", de Escobar Galindo.

—Sería conveniente que RESCATARAN obras inéditas de algunos autores SOBREVIVIENTES que no dicen esta Editorial es mía para darles publicidad, porque los pobres cristos carecen de eso que en términos

— Favor pase a la página 27.

SEMBRANDO PATRIA

Recordar es regresar mentalmente

Por Humberto Perla F.

Los tiempos idos, indiscutiblemente son inolvidables para todo educador que ha ejercido la docencia hasta la llegada del otoño profesional.

En 1942 trabajábamos en 6º grado del Colegio "Don Bosco", en esta ciudad, bajo la orientación disciplinada del sacerdote salesiano y buen amigo, profesor Salomón Carballo.

Al iniciar toda clase, hablábamos alrededor de la patria que nos heredarán los próceres que lucharon por la liberación del coloniaje español en lo que fuera Capitanía General de Guatemala. Manteníamos permanente, escrito en el pizarrón, el pensamiento: "Viva Centro América, del Suchiate al Darién", tomado de EL DIARIO DE HOY e inspi-

— Favor pase a la página 17.

Por Joseph C. Harsch

TOMANDO LA PALABRA

Hay que medir con la misma vara

Por Carlos Alfredo Mancía

A partir del 15 de octubre de 1979 en El Salvador vivimos un régimen de hecho y no de derecho. Esta es una verdad que no se puede negar, así como también podemos afirmar, que de nuestra Constitución o Carta Magna, sólo está vigente aquello que no se oponga o no contrarie los fines del movimiento armado de octubre, los cuales están delineados en la Proclama de la Fuerza Armada.

El principio o derecho revolucionario que en estos casos de invoca, nos ha trasladado a vivir épocas pasadas y previas a la Revolución Francesa de 1789. Esta inolvidable revolución acabó con el absolutismo del Estado o del Rey y el 4 de agosto tuvo lugar la Declaración de los Derechos del Hombre, cuyos conceptos o principios se encuentran plasmados en las Constituciones de los países civilizados y democráticos.

Nuestra revolución, dirigida por nuestra actual Junta Revolucionaria de Gobierno, ha emitido Decretos muy bien intencionados y muy bien orientados, lo cual es digno y justo reconocerlo, pero desgraciadamente, debido a las circunstancias y presiones existentes en su inicio, se fue cayendo en el error de olvidar o soslayar la existencia del Régimen de los Derechos Individuales del Ciudadano. Al legislar, se ha invocado el principio de la JUSTICIA SOCIAL, término éste, que en un tiempo se consideró como exótico y con el cual se ha querido romper el desequilibrio económico que por siempre ha existido en nuestro medio y en toda la faz de la tierra, pues no existe país alguno en donde realmente se tenga equilibrio económico, pues siempre existirán ricos y pobres. Con la justicia social pregonada, nace el Decreto 153, que da lugar a la vigencia de la Ley Básica de la Reforma Agraria, en cuyo Artículo 13 leemos: "El precio o indemnización de las tierras y demás bienes que se adquirieran se pagará en efectivo y parte en bonos de la reforma agraria y su monto se determinará en base al promedio del valor declarado por sus propietarios en los ejercicios impositivos para impuesto de Vialidad durante los años 1976 y 1977". Queda aquí bien claro el criterio de indemnización para los casos de EXPROPIACION.

De todos es sabido y tal vez practicado, que el contribuyente, haciendo uso de su derecho de defensa, trate de defenderse ante la voracidad fiscal, o de las posibles injusticias o arbitrariedades, etc., y es así también que el Estado se defiende de las posibles declaraciones falsas y crea una ley de impuesto sobre ganancia de capital y así se recupera de lo que pudo dejar de percibir por declaraciones inexactas o bajas.

Partiendo del principio de que el Estado debe ser ético en to-

— Favor pase a la página 19.

NUESTRA AMERICA

¿Demasiado tarde?

Por Guillermo Martínez Márquez

El vacío de Poder resultante de la liquidación del imperio británico permitió a Estados Unidos extender e intensificar su predominio económico y tentó a la Unión Soviética a renovar las ambiciones hegemónicas del paneslavismo de los zares, con el aditamento absolutista de una titulada ideología marxista, al servicio exclusivo de los jefes de Moscú.

Desde la etapa inicial de la nueva era —abierta con la "entrega rooseveltiana" en Yalta— los rusos fueron más audaces que los norteamericanos. Sobre las ruinas de la Segunda Guerra Mundial avanzaron sobre Europa Central, en el Báltico y hacia los Balcanes. Cuando el Presidente Truman vino a darse cuenta, el expansionismo comunista se había adueñado del gobierno de más de media docena de naciones, extendiendo las fronteras de su predominio ideológico y político hasta las fronteras de las reconstruidas democracias del Occidente europeo. Frente a la Organización del Tratado del Atlántico Norte se levantó la agresividad de los integrantes del Pacto de Varsovia. Yugo eslavía resultó un conjunto híbrido al aceptar los dólares norteamericanos para resistir la penetración soviética, al tiempo que pregonaba aceptar el marxismo propuesto por los rusos.

Durante los años siguientes a la marejada expansionista soviética hacia el Occidente europeo, Washington fue al mismo tiempo hostén y esperanza de sus históricos aliados en el Viejo Continente, a los que en la nueva etapa se sumaron Alemania Occidental e Italia.

Durante varias décadas, los políticos norteamericanos pudieron soñar con un supuesto equilibrio europeo, sin pensar que, además del desmesurado aumento de sus arsenales bélicos, Moscú tenía la ventaja de aprovechar las libertades democráticas para infiltrarse en las instituciones libres, mientras sus adversarios apenas lograbán demostrar a las "naciones cautivas" las ventajas de la libre empresa al través de Radio Europa Libre. Era una desapareja competencia para los radioescuchas—, frente a un torrente de publicidad esparcido merced a los mismos medios de expresión liberal de los norteamericanos, apoyados en los centros universitarios, en cientos de instituciones de "fachada democrática", con expertos agentes de subversión, en congregaciones religiosas, en agrupaciones de intelectuales y en grupos terroristas.

Los contrasentidos impuestos por el doble juego publicitario, de los soviéticos no tardaron en alcanzar niveles increíbles. Mientras se fortalecía el viejo lema de "Yanki, vete a tu casa", el comunismo plantó sus banderas en La Habana. Seis años después de la instauración de la Primera República Socialista de las Américas, el delegado soviético en la ONU, logró la aprobación de una resolución sobre la inadmisibilidad de su independencia y soberanía. El Proyecto del Embajador Fedorenko, aprobado el 21 de diciembre de 1965 por ciento ocho votos a favor y ninguno en con-

— Favor pase a la página 28.